

Guayaquil, 13 de Marzo de 2020

Señores

Socios de **DISTRIBUIDORA DISMETALSA S.A**

Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos Sociales de la Compañía **DISTRIBUIDORA DISMETALSA S.A**, de la Ley de Compañías, de los principios de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF'S y de las obligaciones inherentes a mi cargo, presento a consideración de ustedes, el balance de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2019 y el estado de resultados a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico-financiero de la compañía.

Confío en que, habiéndose dado cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías y luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas sometidas a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir.

Atentamente,



Alcibíades Armando Elizalde Castillo

GERENTE GENERAL